



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2624-D-10
OD 425

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la destacada actuación del gimnasta chaqueño Juan Martín Casco, de 11 años de edad, quien superó la evaluación de ingreso al nivel A 2010 de gimnasia artística masculina organizada por la Confederación Argentina de Gimnasia, realizada en el CENARD el 17 de abril de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Felicitar especialmente al deportista quien fue el único gimnasta elite seleccionado en la categoría infantil en su provincia y a nivel nacional durante el año 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.